This page was exported from - Report3
Export date: Tue May 21 22:46:45 2024 / +0000 GMT

Vinculan a proceso legal contra sujeto que intentó asesinar a su prima menor de edad en Nicolás Romero

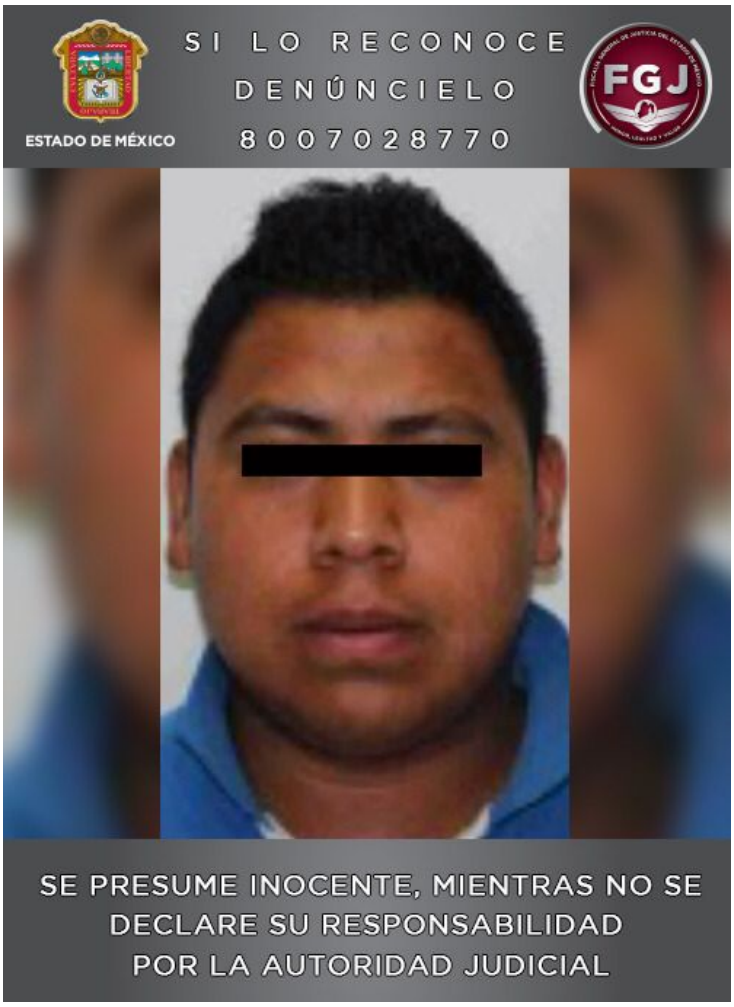

El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Feminicidio de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Eric ?N?, tras acreditar su probable participación en el ilícito de homicidio en grado de tentativa, en agravio de una menor de 14 años, en este municipio.

El día 6 de julio del año 2020 este individuo habría intentado asesinar a su prima menor de edad, cuando ambos se encontraban dentro de una vivienda ubicada en la colonia Transfiguración, en Nicolás Romero.

La investigación iniciada por este delito permitió determinar que ese día la adolescente se encontraba en la cocina de dicho inmueble, lugar al que arribó Eric ?N?, quien al parecer la atacó con una navaja, con la que le causó una lesión en el abdomen.

A este inmueble ingresó otro familiar de los menores de edad, quien se percató de los hechos, por lo que pidió ayuda para que la víctima fuera trasladada a un hospital de la zona, donde recibió atención médica.

El Ministerio Público integró la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez librara una orden de aprehensión en contra del probable partícipe. Una vez otorgado el mandamiento judicial, fue cumplimentado por personal de la FGJEM, por ello este sujeto quedó a disposición de un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.

This page was exported from - Report3
Export date: Tue May 21 22:46:45 2024 / +0000 GMT

La Autoridad Judicial revisó los datos de prueba recabados por el MP, por lo que determinó vincular a proceso al detenido, le fijó un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.